



Sección Española
Asociación Internacional
de Derecho de Seguros

www.seaida.com

BOLETÍN
INFORMATIVO

NÚM. 209/2023

Depósito Legal: M-15219-93

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión sin la autorización previa y por escrito del titular del copyright

SEAIDA

C/Luchana,29, Semisótano A-28010 –Madrid

seaida@seaida.com

www.seaida.com



SUMARIO

NOTA EDITORIAL

Contratos Leads

Joaquín Ruiz Echauri

-----TEMAS DE ACTUALIDAD-----

El Derecho de Seguros en los tiempos de guerra y prebélicos

Joaquín Alarcón Fidalgo

-----CRÓNICA DE SEAIDA-----

1. Congreso Nacional de SEAIDA. Pamplona 8 y 9 de junio
2. 6ª Jornada Técnica sobre Seguros Unit Linked, 28 de marzo
3. Área personal de Socios de SEAIDA
4. Premio a la investigación de Seguros. Galicia Segura

-----INFORMACIÓN DEL MERCADO-----

-----JURISPRUDENCIA TS-----

1. La imputación por riesgo mediante el seguro obligatorio, la socialización del daño. Inexistencia de culpa exclusiva del motorista y ausencia de concurrencia de culpas
2. Riesgo asegurado y siniestro en los seguros de vida con invalidez de amortización de préstamo hipotecario coincidente con la fecha de declaración administrativa. La cláusula es limitativa al excluirse una fecha anterior (baja incapacidad temporal)
3. Cobertura por la aseguradora de los daños causados en el inmueble por “vandalismo ocupacional”. Distinción entre interés y riesgo asegurado

----- LEGISLACIÓN Y ACTOS PRELEGISLATIVOS -----

- I. Estatal
- II. Autonómica
- III. Unión Europea

-----REVISTA ESPAÑOLA DE SEGUROS-----

Año 2022

Índice anual

Año 2023. Ponencias y comunicaciones VI Congreso Internacional, Granada 2022

Obtenga ya este boletín completo en formato electrónico, y muchas más ventajas asociándose a



Sección Española
Asociación Internacional
de Derecho de Seguros

Ser socio de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, a través de SEAIDA, da derecho a:

- Recibir las últimas noticias jurídicas sobre seguros a través de los Boletines de SEAIDA, AIDA y CILA.
- Un descuento del 20% en la suscripción anual a la Revista Española de Seguros.
- Descuentos del 20% en las publicaciones de la Editorial Española de Seguros y del 10% en los libros de otras editoriales que se adquieran a través de la Librería de Editorial Española de Seguros.
- Descuentos en las actividades de formación y debate organizadas por SEAIDA, AIDA y CILA.
- La utilización de todos los servicios del Centro de Documentación de SEAIDA.
- Formar parte de la lista de árbitros del TEAS.

Solicite mas información en seaida@seaida.com

www.seaida.com

Suscribirse